

	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	Versión: 001
		Página 1 de 6

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE REQUISITOS (01 de agosto 2026)

INVITACIÓN PROCESO COMPETITIVO ESAL N°. 002 - 2026

OBJETO: “Integrar Esfuerzos Para La Ejecución Del Programa De Alimentación Escolar – PAE, Para Los Niños, Niñas Y Adolescentes De La Matrícula Oficial Del Municipio De Venecia - Antioquia No Certificado En Educación Para La Vigencia 2026” A Través Del Convenio 26as151f2542 De La Gobernación De Antioquia Y El Municipio De Venecia Para 23 Días Calendario Escolar”.

Fecha de publicación: agosto 01 de 2026

El Municipio de Venecia inició el proceso **COMPETITIVO ESAL N° 002 - 2026**, para recibir propuestas cuyo objeto es **“Integrar Esfuerzos Para La Ejecución Del Programa De Alimentación Escolar – PAE, Para Los Niños, Niñas Y Adolescentes De La Matrícula Oficial Del Municipio De Venecia - Antioquia No Certificado En Educación Para La Vigencia 2026” A Través Del Convenio 26as151f2542 De La Gobernación De Antioquia Y El Municipio De Venecia Para 23 Días Calendario Escolar”.**

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma del proceso **COMPETITIVO ESAL N°. 002 - 2026** Dentro del plazo establecido para el cierre se presentó solo una oferta por **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO Nit.: 901.420.854-3** representada legalmente por **Rodolfo Eucario Gómez Zuluaga**, con C.C. No. 70.693.422, por valor, según lo registrado en el SECOP de **Ciento Sesenta Y Seis Millones Doscientos Treinta Y Siete Mil Ciento Nueve pesos M/L (\$166.237.109)**

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Alcaldía de Venecia - Antioquia
Nit: 890.980.764-1
Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2
Conmutador: (604) 849 10 54
E mail: educacion@venecia-antioquia.gov.co
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
www.venecia-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	Versión: 001
		Página 2 de 6

Al aperturar la propuesta única, allegada al proceso por la **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO**, con NIT No. **901.420.854-3**, representada legalmente por **Rodolfo Eucario Gómez Zuluaga**, identificado con C.C. 70.693.422 de Medellín-Ant

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
DOCUMENTO	NOTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2.	Se adjunta	X		
Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación	formulario Nro. 1	X		
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso).	Aporta certificado	X		
Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio, deberá acreditar la propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida	No aplica			X



MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 001

Página 3 de 6

por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.				
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	No aplica.			X
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).	No aplica.			X
Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	El proponente aporta cedula de ciudadanía	X		
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	La Aporta	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Lo aporta	X		

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: educacion@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 001

Página 4 de 6

No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse https://srvpsi.policia.gov.co/PS/C/frm_cnp_consulta.aspx)	Si aporta	X		
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Aporta	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Si	x		
Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique.		X		
	Aporta	X		
	Registro Único Tributario.	X		
	Aporta documento	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	Si Cumple	X		

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: educacion@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 001

Página 5 de 6

ANEXO No 3: Certificado de pago de los aportes	Si Cumple	x		
ANEXO No 4: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Si Cumple	X		
ANEXO No 5: Compromiso de transparencia	Si Cumple	X		
ANEXO No 6: Modelo certificación de pymes o Mipymes (Acreditación de Mipymes para limitar convocatoria - Criterio de desempate)	No aplica			x
ANEXO No 7: Modelo de certificación Mipymes, empleados, socios y accionistas (Criterio de desempate)	No aplica			X
EXPERIENCIA				
Solo participarán los proponentes que acrediten hasta un (01) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	Si Cumple	X		

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO:

Conforme a las disposiciones del presente informe, y teniendo en cuenta que el oferente **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO**, con NIT No. **901.420.854-3**, representada legalmente por **Rodolfo Eucario Gómez Zuluaga**,

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: educacion@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co

	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	Versión: 001
		Página 6 de 6

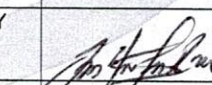
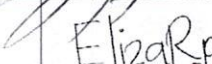
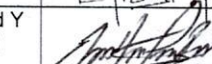
identificado con C.C. 70.693.422 presento la oferta la única oferta, por valor de \$166.237.109, se recomienda al ordenador del gasto adjudicarle el **PROCESO COMPETITIVO ESAL N°. 002 - 2026**

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control y realizar observaciones sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia, el 01 de agosto del 2026.

Cordialmente,


John Henry Marín Rodríguez
 Secretario de Salud y Desarrollo Social

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	John Henry Marín Rodríguez	Secretario De Salud Y Desarrollo Social		30/07/2026
Revisó	Elizabeth Zapata Restrepo	Contratación		30/07/2026
Aprobó	John Henry Marín Rodríguez	Secretario De Salud Y Desarrollo Social		30/07/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.